



## Visa para reingreso a Alemania

Verifique previamente con ayuda de la siguiente tabla si necesita una visa para reingresar en Alemania.

Situación	Indicación
Permiso de residencia extraviado	Necesita tramitar una visa para volver a entrar al país.
Olvidó su permiso de residencia en Alemania	En caso de que no sea posible que se le envíe el permiso de residencia: Usted necesita tramitar una visa para volver a ingresar al país.
Permiso de residencia vencido	Usted necesita tramitar una visa para volver a ingresar al país.
Permiso de residencia aún vigente, pero el pasaporte mexicano es nuevo	Es posible entrar a Alemania, siempre y cuando en el nuevo pasaporte se indique el número del pasaporte anterior (el cual también se menciona en el permiso de residencia). Usted también necesita el pasaporte anterior para entrar a Alemania.
Permiso de residencia vencido. La oficina de extranjería le emitió un certificado de vigencia ficticia del permiso de residencia ( <i>Fiktionsbescheinigung</i> ) según § 81 párr. 4, párr. 5 de la Ley de Permanencia, el cual sigue siendo válido	Es posible reingresar al país mostrando el permiso de residencia vencido, de otra forma: Usted necesita tramitar una visa para entrar al país.
Permiso de residencia aún válido, pero la salida de Alemania fue hace más de 6 meses	Favor de contactar primero a la oficina de extranjería correspondiente en Alemania. Si la validez de su permiso es confirmada, entonces podrá entrar al país mostrando tanto su permiso como la confirmación de la oficina de extranjería. De otra forma, usted necesitará tramitar una visa para volver a entrar al país.
Certificado de la autoridad de extranjería de que existe un permiso de residencia en el territorio federal o que se ha solicitado y aprobado una prórroga (renovación)	Necesita tramitar una visa para volver a entrar en el país.
Permiso de residencia vigente. Debido a las restricciones de viaje por la pandemia de COVID-19 no puede regresar a Alemania antes de que venza su permiso.	Usted puede solicitar la renovación de su permiso de residencia ante la oficina de extranjería que le corresponde desde México. La oficina de extranjería puede emitir un certificado de vigencia ficticia del permiso de residencia, con el que podrá reingresar en Alemania. Este certificado se envía a la Embajada. Por ello, informe a la autoridad de extranjería que envíen el certificado a la Embajada en la Ciudad de México. En este contexto, tome en cuenta también el punto 12 de las FAQ COVID-19 y las actuales restricciones de entrada. Si su solicitud de renovación es rechazada y su permiso vence, entonces solo podrá entrar en Alemania con una nueva visa.

En caso de que necesite una visa, solo podrá tramitarla personalmente mediante una cita directa en la sección de visas de la Embajada.



La siguiente lista le permitirá revisar, si ya cuenta con todos los documentos que se requieren para la solicitud de visa.

- El solicitante deberá presentar **todos** los documentos que se indican a continuación **en la forma y el orden enlistados cuando acuda a la Embajada.**
- **Las solicitudes incompletas pueden ser denegadas.**

**Documentos requeridos (tamaño de papel carta o A4):**

- Dos (2) [formularios de solicitud](#) debidamente llenados y firmados
- Dos (2) [formularios referentes al § 54 de la Ley de Permanencia](#) debidamente llenados y firmados
- Dos (2) [formularios de información adicional y representación](#) debidamente llenados y firmados
- Dos (2) fotografías biométricas recientes tamaño pasaporte (formato: véanse las [especificaciones para fotografía](#))
- Pasaporte original vigente (en el momento de la solicitud, el pasaporte deberá tener una vigencia mínima de 1 año y contener por lo menos 2 páginas en blanco)
- Dos (2) copias simples de la página de datos de su pasaporte vigente
- Dos (2) copias simples del permiso de residencia vigente y/o vencido
- Dos (2) copias simples del comprobante de seguro médico alemán vigente (no aplica para: solicitudes de cónyuges de ciudadanos alemanes o de padres de hijos menores alemanes)
- Dos (2) copias simples del comprobante que acredite el momento en el que salió de Alemania (p. ej. boleto de avión)
- Dos (2) copias simples del comprobante del motivo de su estancia en Alemania (p. ej. **acta de matrimonio** para reunificación de cónyuges, **contrato de trabajo** para ejercer una actividad remunerada, **constancia de inscripción** en la universidad para estudiantes)
- Dos (2) copias simples de la constancia de denuncia ante la policía en caso de pérdida o robo de su permiso de residencia (en caso de aplicar)

¡Usted deberá entregar una copia firmada de esta hoja informativa junto con toda la documentación requerida!

**Por la presente certifico que:**

- **he leído completamente esta hoja informativa y la he impreso,**
- **cuento con todos los documentos requeridos completos y**
- **he los ordenados en la forma y el orden indicados.**

-----  
**Fecha/Firma**